1. SEGUIMIENTO ADMINSTRATIVO

CONTRATO DE SUMINISTRO:	No. MT-MC 004 DE 2026
FECHA SUSCRIPCIÓN:	27 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLESY LUBRICANTES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y DE USO DEL MUNICIPIO (VEHICULOS ADCRISTOS AL DESPACHO DE ALCALDE Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA**
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS **($49.000.000,00)** M/cte. INCLUIDO I.V.A.
PLAZO:	El contrato que se suscriba deberá ejecutarse en un plazo igual a los días contados a partir de la firma del acta de inicio hasta le 30 de julio 2026 o hasta agotar el recurso
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2026
OTRO SI:	**MODIFICATORIO** 1
FECHA DE LA MODIFICACION:	10 DE ABRIL DE 2026
VALOR DE ADICION:	VEINTI CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 24.500.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 73.500.000)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TORO
NIT:	891.900.985-4
DOMICILIO:	Calle 11 No. 3-09
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
C.C. No.	16.402.591 expedida en Toro
CONTRATISTA:	DANIEL FELIPE MURILLO TORO
C.C. No.	1.144.066.741
DOMICILIO:	CARRERA 2 NO. 15 102
PERIODO REPORTADO:	DEL 05 AL 12 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDI LIZETH RIVERA ECHEVERRY

2. SEGUIMIENTO TECNICO:

2.1. EJECUCION DE ACTIVIDADES:

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas
Efectuar diariamente el suministro de los bienes objeto del contrato, de acuerdo a los requerimientos de El MUNICIPIO, en la estación de servicio relacionada en su oferta.	SI CUMPLE
Garantizar el suministro de lunes a domingo / Jornada diurna y nocturna.	SI CUMPLE
Disponer de personal responsable de los controles. (Disponibilidad de autorización de tanqueos 24 horas).	SI CUMPLE
Disponer de los combustibles y lubricantes que se requieran, en cantidades suficientes para atender los requerimientos de suministro solicitados por El MUNICIPIO.	SI CUMPLE
Ejercer mecanismos de control sobre el sistema que posee la firma para controlar el suministro de combustible a los vehículos.	SI CUMPLE
Disponer de los medios y mecanismos en el suministro de información de consumos diarios y mensuales con control de cantidad, placa, y fecha de tanqueo.	SI CUMPLE
Mantener en perfecto estado de funcionamiento los dispensadores (islas) disponibles para el suministro del combustible.	SI CUMPLE
Tomar las medidas necesarias y oportunas para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato con la persona encargada de la administración de dicha estación.	SI CUMPLE
Mantener la infraestructura de los surtidores con la que cuenta en la estación ofertada, la cual podrá ser cambiada sólo por una de mayor tecnología.	SI CUMPLE
Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo	SI CUMPLE

del contrato.	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones o en trabamientos tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del servicio.	SI CUMPLE
Acordar junto con el supervisor, los procedimientos para el control y suministro de los vales utilizados para suministrar combustible en la estación. Tal procedimiento debe ser cumplido a cabalidad por la estación de servicio.	SI CUMPLE
Informar inmediatamente al MUNICIPIO, y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	SI CUMPLE

RELACIÓN CONSUMO PERIODO REPORTADO DEL 05 AL 16 DE ABRIL DE 2026:

FECHA	PLACA	CANTIDAD	DESRIPCION	TOTAL
6/04/2026	RETROEXCAVADORA	45	ACPM	$ 510.750
6/04/2026	ACEITE HIDRAHULICO GALON	3	ACEITE	$ 223.500
6/04/2026	OVE 450	21	GASOLINA	$ 333.102
6/04/2026	GUADAÑERO	10	GASOLINA	$ 158.620
7/04/2026	OYL 443	14	GASOLINA	$ 222.068
7/04/2026	MOTONIVELADORA	37	DIESEL	$ 419.950
7/04/2026	ONK 610	44	DIESEL	$ 499.400
7/04/2026	VKK 87E	4	GASOLINA	$ 63.448
7/04/2026	QYW 50F	4	GASOLINA	$ 63.448
8/04/2026	ZTR 76	3	GASOLINA	$ 47.586
8/04/2026	498 AAA	3	GASOLINA	$ 47.586
8/04/2026	716 AAA	3	GASOLINA	$ 47.586

8/04/2026	MPB 40A	4	GASOLINA	$ 63.448
9/04/2026	RETROEXCAVADORA	40	ACPM	$ 454.000
9/04/2026	OYL 443	18	GASOLINA	$ 285.516
9/04/2026	OVE 450	19	GASOLINA	$ 301.378
9/04/2026	MOTONIVELADORA	41	ACPM	$ 465.350
10/04/2026	ONK 610	30	ACPM	$ 340.500
11/04/2026	OVE 450	14	GASOLINA	$ 222.068
				$ 4.769.304

2.2. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.3. CUMPLIMIENTO:

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	**SI**	**X**	**NO**		**CUMPLE**

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO:

3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

A. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CODIGO	DENOMIANCIÓN APROPIACION	VALOR
01 000004	05/01/2026	2.3.2.02.01.003.17 0202102 2.3.2.02.01.003.24 0204100	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	$39.000.000
01 000005	05/01/2026	2.1.2.02.01.003.16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	$10.000.000

B. DATOS REGISTRO PRESUPUESTAL

TIPO DCTO	No. DCMTO	No. CUENTA	Nombre Cuenta/Apropiación	Fecha del Registro	Valor
RP	01 000044	2.3.2.02.01.003.170202102 2.3.2.02.01.003.240204100	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	27/01/2026	$39.000.000
RP	01 000045	2.1.2.02.01.003.16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	27/01/2026	$10.000.000

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Numero	Fecha	Valor A Pagar En este Periodo	Valor Ejecutado de Pagos a La Fecha	Valor Por Ejecutar en Pagos
MT-MC 004 DE 2026	28 DE ENERO DE 2026	0	0	$ 49.000.000
PAGO NO. 1	18 DE FEBRERO DE 2026	$ 4.063.064,6	$4.063.064,6	$ 44.936.935,4
PAGO NO. 2	26 DE FEBRERO DE 2026	$ 3.973.165,40	$ 8.036.230	$ 40.963.770
PAGO NO. 3	27 DE FEBRERO DE 2026	$ 6.443.796	$ 14.480.026	$ 34.519.974
PAGO NO. 4	05 DE MARZO DE 2026	$ 3.615.045	$ 18.095.071	$ 30.904.929
PAGO NO. 5	19 DE MARZO DE 2026	$ 6.843.944	$ 24.939.015	$ 24.060.985
PAGO NO. 6	25 DE MARZO DE 2026	$ 5.365.854	$ 30.304.869	$ 18.695.131
PAGO NO. 7	27 DE MARZO DE 2026	$ 7.113.612	$ 37.418.481	$ 11.581.519
OTRO SI DE ADICION	10 DE ABRIL DE 2026	VALOR DE ADICION $ 24.500.000	$ 37.418.481	$ 36.081.519
PAGO NO. 8	13 DE ABRIL DE 2026	$ 4.789.318	$ 42.207.799	$ 31.292.201

3.3. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

Anexa certificación de paz y salvo en seguridad social con fecha del 16 de abril de 2026.

NO. PLANILLA: 950297882
Nota: *EL contratista está obligado a pagar Mínimo salud y pensión, ARL si las actividades del contrato lo exigen.*

3.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS

POLIZA No.	ENTIDAD ASEGURADORA	COBERTURAS	
		RIESGO	Vr. ASEGURADO
NO APLICA		Pago Anticipado	NO APLICA
		Anticipo	
		Cumplimiento	
		Calidad	
		Salarios y prestaciones sociales	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	

4. CERTIFICACIÓN:

4.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido del 05 al 16 de abril de 2026, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes; conjuntamente con la planilla o certificación del pago de la Seguridad Social.

Para dejar constancia que en la fecha el contratista ha dado cumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales, por lo cual se autoriza un pago parcial del contrato por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($ 4.769.304).** Este pago corresponde a los servicios prestados del 05 al 16 de abril de 2026.

4.2. Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de ABRIL de 2026, contiene los valores pagados conforme a la ley, con base en los emolumentos devengados por los servicios prestados en ejecución de las actividades del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Toro.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes del contrato electrónico el SECOP II.